

TOL 72276

**EL DOCTOR DON FRANCISCO GARCIA DE SALAZAR Y  
MORALES (Breve noticia de un médico toledano en Ultramar).**

**DR. D. RAFAEL SANCHO DE SAN ROMAN**

*Numerario*

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Rivera Recio, ilustre eclesiástico, medievalista insigne, prestigioso académico, hombre sabio y prudente, al que he tenido la difícil tarea de suceder en la presidencia de esta Academia. Otro toledano universal, que también hizo historia, escribiendo, precisamente, la historia de Toledo.

Pretendo, con estas líneas, dar noticia de un médico toledano, desconocido en la historiografía médica española (1).

Pertenece a esa élite de clínicos españoles que entregaron lo mejor de sus vidas y de sus obras a las tareas sanitarias del Nuevo Mundo, y son, sin duda, piezas clave, parte importante de la historia médica del continente americano. Escribiré, pues, hoy, de un médico de Toledo, don Francisco García de Salazar y Morales, sucesor en cierto modo de aquel doctor Francisco Hernández, toledano de la Puebla de Montalbán, que en el siglo XVI fue enviado por Felipe II a realizar estudios botánicos en las Indias Occidentales.

**Raíces toledanas.**

El 8 de octubre de 1795 nació en Toledo Francisco García Morales, nombre con el que fué bautizado, al día siguiente, 9 de octubre de 1795, en la parroquia de Santo Tomás Apóstol (2). Es decir, que la nominación "de Salazar", con que complementó su primer apellido, fué introducida con posterioridad, en fecha que desconocemos hasta el presente, pero que, deducimos, puede ubicarse en su infancia o adolescencia (3); fué tomada, sin duda, de su abuela paterna, Josefa Salazar, a quien mas tarde me

referiré. Era hijo de Francisco Benigno García, nacido en Toledo el 13 de febrero de 1762 y bautizado, también, al día siguiente, 14 de Febrero de 1762, en la asimismo parroquia toledana de San Miguel (4). Su madre era Juliana Morales, natural de Noez (Toledo). Ambos, lógicamente, feligreses de la citada parroquia de Santo Tomás, de Toledo. Los padres de Francisco Benigno García, es decir, sus abuelos paternos, fueron, en fin, Alfonso Antonio García, de Casasbuenas (Toledo) y Josefa Salazar, quien falleció el 1 de marzo de 1764, "de accidente", y enterrada al día siguiente en la parroquia, también ya nombrada, de San Miguel de Toledo (5). La ascendencia conocida del Dr. García de Salazar, por tanto, es netamente toledana y comprende la ciudad de Toledo y las localidades cercanas de Noez y Casasbuenas.

### **Sus estudios.-**

Parece que sus estudios iniciales los llevó a cabo en Toledo, gozando de prestigio entre sus condiscípulos (6). Estudia medicina y cirugía en el Real Colegio de Cirugía Médica de San Carlos, de Madrid, en donde se matriculó en 1815 y concluyó estudios el 8 de noviembre de 1821 (7). No obstante, su título de Licenciado de Cirugía Médica específica haber sido examinado y aprobado en 2 de diciembre, a los 28 años de edad (es decir, en 1823), estando fechado dicho título en 18 de diciembre de 1823 (8). También aquí mereció la particular estima de sus Catedráticos, y según las noticias de que disponemos, quiso optar al grado de Doctor en Medicina, lo que no alcanzaría por avatares políticos.

### **Fin de su etapa española.-**

Muy poco sabemos, en verdad, de la vida en España del Dr. García de Salazar, en donde permaneció, no lo olvidemos, alrededor de 33 años. Esperemos que el descubrimiento de sus raíces toledanas, sea el inicio de una serie de investigaciones y trabajos sobre su figura que permita ir llenando estas grandes lagunas biográficas. De sus últimos años en España tan solo conocemos que, perteneciente a las huestes liberales de Riego, en pleno reinado de Fernando VII, hubo de alejarse de su familia y de su tierra, vagando entre huído y escondido, hasta que alcanzó la plaza fuerte de Gibraltar, embarcándose hacia el Río de la

Plata en 1828 y escogiendo a Montevideo como puerto de destino, a donde llegó ese mismo año.

### Comienzo de su peripecia americana.-

A su llegada al continente americano era ya, al parecer, Gobernador provisional del nuevo Estado el general José Riondeau, quien en un despacho le nombra Administrador de la vacuna, en la campaña de 1829, en un momento en que la viruela hacía estragos por haberse perdido, además, el virus antivariólico. Rápidamente se doctora en Medicina y revalida el Título obtenido en Madrid, tras haber superado las pruebas exigidas por la legislación vigente, ante el Tribunal integrado por los Profesores de Medicina y Cirugía, Fermín Ferreira, Juan Cayetano de Molina y Francisco de Paula Rivero, a los que se agregaba el profesor de Farmacia, Manuel Morello; esto ocurría en 11 de octubre de 1830 (9). En ese mismo año fué nombrado Secretario del Primer Consejo de Higiene de la República, creado por el general Lavalleja (10).

### Actuaciones médicas y sanitarias.-

En 1833 solicitó y obtuvo el cargo de Médico Militar, prestando sus servicios, tanto en el Hospital Militar como en campaña. De esta forma, con las tropas gubernamentales, a las órdenes del general Ignacio Oribe, estuvo presente en la decisiva batalla de Carpintería, siendo declarado "Benemérito de la Patria", según consta en un escrito firmado por el general Rondeau en 1836, en el que el Dr. García de Salazar es nominado como "El Cirujano de Ejército". Más adelante es nombrado: Médico de Policía y de Sanidad, en 1844; Director del Hospital Militar, en 1848 y Miembro Vocal Secretario del Tribunal de Medicina, en 1851. En 1843, propuso, sin éxito, la creación de un plantel razonado de Servicio Sanitario Militar, con un Hospital Central. En 1852, con más fortuna, la creación de la Sociedad Montevideana, en cuya primera comisión fué secretario. Asimismo, parece fué el fundador de la biblioteca de la Facultad de Medicina de Montevideo y bibliotecario de la misma. En el ejercicio de la profesión, privadamente, fué proverbial su desinterés, cobrando honorarios en contadas ocasiones y pasando por ello apuros económicos.

### **Inquietudes urbanísticas.-**

Pero la atención del médico toledano rebasaba ampliamente el campo médico-sanitario. Así, muy poco tiempo después de su arribada a Montevideo contempla, en septiembre de 1829, la demolición, por orden gubernativa, de las murallas de la ciudad, por el Portón de San Pedro y presintiendo la futura expansión de la urbe, fuera de la reducida península que hasta entonces la contenía, elabora un ambicioso plan urbanístico para la gran ciudad que preveía habría de llegar a ser; plan que es publicado en "El Universal" del 13 de noviembre de 1829, siendo posteriormente, profusamente criticado y comentado (11). No entraré en detalles, pero sí diré que abandona totalmente los tradicionales esquemas de manzanas cuadradas, del sistema colonial, para propugnar una estructura radial, con los edificios del Estado ubicados y dando fachada a una gran plaza circular. Quede, al menos, su visión de un Montevideo próspero y grandioso, llamado a ser una de las mayores ciudades de Sudamérica.

### **Pedagogo y filántropo.-**

Preocupado igualmente por la educación de la juventud, formó parte del cuadro de profesores del Colegio San Luis que don Cayetano Ribas instalará en la Villa de la Unión, durante el Sitio Grande. Junto a él, ilustres pedagogos como don José María Cordero, don Francisco G. Gordillo, don Ramón de Santiago, don Epifanio Genta, el presbítero Antonio Rocamora y otros. Institución que impartía enseñanzas Primaria, Secundaria y Superior, aportando grandes servicios a la sociedad uruguaya, que estaba instalada en un edificio mandado construir por el general Manuel Oribe, siendo posteriormente Asilo de Mendigos y Hospital Pasteur. No obstante, el proyecto del Dr. García de Salazar para este Colegio era mucho más ambicioso y de una gran dimensión social: en 1850 proponía recoger en este centro a todos los niños pobres, huérfanos y vagos de la República, en lo que habría de ser una "Escuela de Artes"; allí recibirían una instrucción primaria, de artes y agricultura, religión, así como la enseñanza de un oficio manual, para promocionarlos -que diríamos ahora-, convirtiéndoles en "útiles y ejemplares ciudadanos" que contribuyeran decisivamente al mayor progreso cultural e industrial de la nación. Empero, en esta ocasión, el Dr. García de

de Salazar sería tachado de utópico, y este humanitario proyecto quedaría congelado durante cerca de 30 años, pues hasta 1879 no sería fundada la primitiva "Escuela Nacional de Artes y Oficios", en el edificio que hoy ocupa la Facultad de Derecho.

### **Su integración en la sociedad uruguaya. Matrimonio y descendencia.-**

Hay grandes evidencias de que el Dr. García de Salazar fue, desde su llegada, muy bien acogido y perfectamente asimilado, después, por la sociedad uruguaya. Y así, los legisladores de 1831 votaron por unanimidad una resolución, autorizando al Poder Ejecutivo a expedir carta de ciudadanía "al Profesor de Medicina Don Francisco García de Salazar", cuando aún le faltaban siete meses para poder obtener la nacionalidad uruguaya. Esta identificación con el país que le cobijó, y la problemática del mismo, le llevó a participar en las convulsiones y diversos movimientos políticos de la época, sintiéndose especialmente unido a los "hombres del Cerrito", batalla en que resultó vencedor el general Rondeau, cuyo nombre ya cité vinculado a los inicios de la peripecia americana del médico toledano; no obstante, parece que Salazar fue estimado e incluso tratado cordialmente por representantes de las más dispares facciones. Parece que, en periódicos de la época, resulta frecuente encontrar artículos suyos acerca de los más diversos temas, mostrándose, en ocasiones, como ágil y punzante polemista. Casó, en fin, con doña Juana del Villar, hija de un noble español desaparecido, junto con el barco que le conducía, en un viaje a España. Con ella, tendría un hijo, Serafín, y cinco hijas: Rosa, Flora, Palmira, Petrona y Rosa (12).

### **Dolencia final y muerte.-**

Poco más sabemos del Dr. García de Salazar. Actuando como Cirujano Militar, en pleno campo de batalla, sufrió la caída de un caballo, quedando desde entonces con la salud quebrantada; según un testimonio de la época, con "males físicos que le constituyeron enfermizo y que más tarde debían quitarle la vida". Pese a ello, continuó trabajando esforzadamente hasta 1853, en que su dolencia se agravó, viajando a Brasil en busca de alivio, siendo sus hijas repartidas entre sus amistades para evitar su "extrema pobreza". Y así, en la ciudad de Santos, el 20 de

enero de 1854, moría apaciblemente a los 59 años, el médico toledano don Francisco García de Salazar y Morales. El pueblo de la Unión quiso repatriar sus restos, para que reposaran en la Iglesia de San Agustín, por la que sentía un particular afecto, encontrándose en la misma, "muchos santos pintados por él mismo".

Con ello, se extinguen las noticias que disponemos sobre este curioso y complejo personaje, médico, militar, político, pedagogo, urbanista, pintor, polemista, escritor, bibliotecario, filántropo, toledano universal, que no hizo fortuna, pero dejó en ultramar una semilla generosa y fecunda.

## NOTAS

- (1) Deseo hacer patente mi agradecimiento a las personas que, con su valiosa información, hicieron posible esta Comunicación: a la Srta. Alicia Arellano Córdoba por la indagación de sus raíces toledanas; a D. Carlos C. Guldenzoph Salazar, biznieto del Dr. García de Salazar, que ha remitido recientemente abundantes datos sobre el mismo al Ilmo. Colegio de Médicos de Toledo, cuyo presidente, el Dr. D. José Paz López, ha tenido la gentileza de facilitármelos.
- (2) Libro de Bautismo de la Parroquia de Santo Tomás Apóstol de la Diócesis de Toledo, núm. 17, fol. 316 v: En él figuran, a más de los datos citados en el texto, el ser hijo "legítimo"; en el apartado de padrinos, "D<sup>a</sup>. Josefa Fernández, Parroquiiana de esta Iglesia", y siendo el nombre del Ministro que administró el Sacramento el "Dr. Don Manuel Mariano Gómez Sánchez".
- (3) Como D. Francisco García de Salazar y Morales, aparece en una referencia existente en el Archivo Histórico Nacional, que más adelante citaré. Como D. Francisco García Salazar (sin Morales) en su Título de Licenciado de Cirugía Médica, de 1823, del que también he de ocuparme en próximas líneas.
- (4) Libro de Bautismos de la Parroquia de San Miguel, años 1745-1794. Libro 12, fol. 125. Copia literal: Al margen: "Francisco Benigno, hijo de Alfonso Antonio García y de Josepha Salazar". "En la Yglesia Parrql. de el Sr. Sn. Miguel de esta ciudad de Toledo, en catorce días del mes de febrero de mil setecientos y sesenta y dos años, yo Dn. Pedro Fernanz Cambexo cura ppo. de dha. Yga. Bautice solemnemente a un niño que nació el día trece del dho. mes y año hijo lxmo. de Alfonso Antonio García, natural de Casabuenas y de Josepha Salazar su lxma. muger mis parroqos, posele por nombre Franco. Beningno, fue su padrino Fco. García a quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones fueron testigos Baltasar Lorenzo y Baltasar Casanova vos. de Toledo. Lo firmo Dn. Pedro Fdez. Cambexo".
- (5) Libro de Difuntos de San Miguel, años 1722-1771. Libro 4, fol. 254. Copia literal. Al margen: "Josepha Salazar". "En primero de marzo de mil setecientos sesenta y cuatro falleció y en el día siguiente se enterró en esta su parroquia de el Sr. Sn. Miguel, Josepha Salazar, muger que fue de Antonio García. No recibió mas sacramento que el de la extremaunción por morir de accidente; era pobre, dieronle sepultura y ornamentos. Dn. Pedro Fdez. Cambexo".
- (6) "Elogio fúnebre del esclarecido médico español D. Francisco García de Salazar y Morales, Q.E.P.D., Leído ante la H. Soc. de Medicina Montevideana en su Última Sesión de diciembre, 1854, por el Socio D. Odicini D.M.N. "Montevideo. (I), Imp. por Carlos C. Guldenzoph Salazar. Agosto, 1976.
- (7) Información obtenida en el Archivo Histórico Nacional, referencia antes citada: Sec. Universidades. San Carlos. Medicina. Expediente de Limpieza de Sangre. Legajo 1206, núm. 35.

- (8) La transcripción íntegra de dicho Diploma puede verse en: "Un médico de antaño y original proyectista edilicio" (II). Imp. Carlos C. Guldenzoph Salazar, Agosto 1979.
- (9) Ello fue inscrito al dorso del Diploma, citado anteriormente, obtenido en Madrid.
- (10) Como punto de referencia de esta primera época, hay que recordar que la Constitución se firma el 18 de julio del citado año de 1830, fecha, a partir de la cual, puede hablarse de la existencia política de la República Oriental del Uruguay, siendo su primer Presidente, el General Fructuoso Rivera.
- (11) Cf. "Un médico de antaño y original proyectista edilicio" (III). Informaciones, Imp. Carlos C. Guldenzoph Salazar, Marzo 1980.
- (12) Serafín casó con Manuela Silva, y una hija de estos, Marta, con Cirilo C. Guldenzoph; estos últimos, padres del contemporáneo D. Carlos C. Guldenzoph Salazar, residente en Montevideo, biznieto en consecuencia del médico toledano y a quien debemos la documentación utilizada para estas noticias.